

SUPLEMENTO

AL

BOLETIN OFICIAL DE ESTA PROVINCIA.

SECCION DE VENTAS DE BIENES NACIONALES.

FINCAS PARA CUYO REMATE SE SEÑALA DIA.

CORDOBA.

Por providencia del señor gobernador de esta provincia, y en virtud de la ley de 1.º de mayo último é instrucción de 31 del mismo, se sacan á pública subasta en el dia y hora que se dirá, las fincas siguientes:

Subasta para el dia 31 de diciembre de 1855, de doce á una de la tarde, ante el juez de primera instancia D. Mamerto Perez y Diego y escribano D. Justo Moraita, que tendrá efecto en las Casas Consistoriales de la corte.

Beneficencia.

Núm. 439 del inventario.—La cuarta suerte de la finca antecedida, término de Montoro, pago del Madroñal, procedente del hospital de Jesus Nazareno, de dicha ciudad; compuesta de 11 fanegas, y en ellas 571 plantas de olivos, 6 plazas vacantes, y parte de cerca vallado de piedra: linda al Norte, con la quinta suerte; á Levante con el arroyo de Mojapies, al Sur, con la suerte tercera, y por Poniente, con el camino real de Madrid. Está arrendada con el todo de la finca, á D. Manuel Ruiz de Pedrajas, ignorando por lo tanto la renta que produce: ha sido capitalizada, por los 2,970 rs., que le han graduado los pécitos, en 53 460 rs., y tasada en 59,140 rs., por los que sale á subasta.

Núm. 439 del inventario.—La quinta suerte de la anterior hacienda, en la sierra y término de Montoro, pago del Madroñal, procedente del hospital de Jesus Nazareno, de dicha ciudad: compuesta de 10 fanegas 6 celemines, con 620 plantas de olivo, 10 plazas vacantes, y parte de cerca: linda á Norte y Levante, con la suerte sesta, segregada por la cañada de la Calera; al Sur, con la cuarta suerte, y Poniente, con el camino Real de Madrid. Está arrendada con el todo de la finca, á D. Manuel Ruiz de Pedrajas, ignorando la renta que produce: ha sido capitalizada, por los 3,560 rs. que le han graduado los pécitos, en 64,080 rs., y tasada en 71,200 rs., por los que se saca á subasta.

Núm. 439 del inventario.—La sexta suerte de la anterior hacienda, en la Sierra de Montoro, pago del Madroñal, procedente del hospital de Jesus Nazareno, de la misma, compuesta de 11 fanegas y 2 celemines, con 586 plantas de olivo 6 plazas vacantes, y parte de cerca vallado de piedra: linda al Norte, con la sétima suerte; á Levante, con el arroyo de Mojapies; al Sur, con la suerte quinta, y por Poniente, con el camino real de Madrid. Está arrendada con el todo de la finca, á D. Manuel Ruiz de Pedrajas, ignorándose la renta que produce: ha sido capitalizada por los 3,133 rs., que le han graduado los pécitos, en 56,394 rs., y tasada en 62,660 rs., por los que se saca á subasta.

Núm. 439 del inventario.—La sétima suerte de la finca an-

terior, en la Sierra de Montoro, pago del Madroñal, procedente el hospital de Jesus Nazareno, de la misma, compuesta de 11 fanegas y 4 celemines, con 666 plantas de olivo, 6 plazas vacantes, y parte de cerca vallado de piedra: linda á Levante, con el arroyo de Mojapies; á Norte, con la octava suerte; á Sur, con la sexta, y Poniente, con el camino real de Madrid. Está arrendado el todo de la finca, á D. Manuel Ruiz de Pedrajas, ignorándose la renta que esta suerte produce: ascendiendo la capitalización, por los 3,272 rs., que le han graduado los pécitos; á 58,896 rs., y tasada en 65 440 rs., por los que sale á subasta.

Núm. 439 del inventario.—La octava suerte de la mencionada hacienda, denominada la Fuente, sita en el pago del Madroñal, término de Montoro, procedente del hospital de Jesus Nazareno, de dicha ciudad, compuesta de 11 fanegas y 7 celemines, con 680 plantas de olivo y 12 plazas vacantes: linda al Norte, con la suerte novena; á Levante con el arroyo de Mojapies; por Sur, con la suerte sétima, y Poniente, con el camino real de Madrid. Está arrendado el todo de la finca, á D. Manuel Ruiz de Pedrajas, por lo que se ignora la renta que produce esta suerte: ha sido capitalizada por los 3,214 rs., que le han graduado los pécitos en 57 852 rs., y tasada en 64,280 rs., por los que se saca á subasta.

Núm. 439 del inventario.—La novena y última suerte de la antedicha hacienda, nombrada la Fuente, sita en dicho pago del Madroñal, término de Montoro, procedente del hospital de Jesus Nazareno, de la misma, compuesta de 15 fanegas y 3 celemines, con 890 plantas de olivo, 30 plazas vacantes, y parte de cerca vallado de piedra: linda al Norte, con olivares de D. Rafael de Lara y Pineda; á Levante con el arroyo de Mojapies; al Sur, con la suerte octava, y por Poniente, con el camino real de Madrid. Está arrendado el todo de la finca, á D. Manuel Ruiz de Pedrajas, por lo que no se sabe la renta que gana: ha sido capitalizada por los 3,063 rs., que le han graduado los pécitos, en 55,164 rs., y tasada en 61,260 rs., por los que sale á subasta.

El arrendamiento de estas 9 suertes concluye en Carnestolendas de 1559, y el molino en San Miguel del mismo, pero por el art. 28 de la ley de desamortización caduca en 1.º de mayo de 1856.

No se admitirá postura que no cubra dicha suma.

El precio en que fuesen rematadas las fincas se pagará en la forma y plazos que previene el artículo 6.º de la ley de desamortización de 1.º de mayo último.

Las fincas de que se trata no se hallan gravadas con carga alguna, segun resulta de los antecedentes que existen en la contaduría de hacienda pública de esta provincia; pero si apareciese se indemnizará al comprador.

Los derechos del expediente hasta la toma de posesion serán de cuenta del rematante.

Córdoba 23 de noviembre de 1855.—El Comisionado principal, Gabriel Alvarez y Mendizabal.

CADIZ.

Por providencia del señor gobernador de la provincia, y en virtud de la ley de 1.º de mayo último, é instruccion de 31 del mismo, se sacan á pública subasta en el dia y hora que se dirá, las fincas siguientes:

Remate para el dia 2 de enero de 1856, ante el señor juez de primera instancia D. Miguel Jover y Salas, y escribano D. Victor Juan Cuervo, que tendrá efecto de doce á una de la tarde en las Casas Consistoriales de la corte.

Propios.

Núm. 37 del inventario.—Un puesto en la plaza de Isabel II, de Cádiz, señalado con el núm. 37, procedente del caudal de propios: consta de 163 pies cuadrados de terreno: linda Norte y Sur, con los marcados con los núms. 34 y 38, y por Este, con el del núm. 49; libre de cargas; tasado por los pécitos en 44,284 rs., y capitalizado, por la renta líquida de 1,800 rs. que le han dado los mismos, en 45,000 rs., que es el tipo por que se saca á subasta.

Núm. 40 del inventario.—Un puesto en la plaza de Isabel II, de Cádiz, señalado con el núm. 40, procedente del caudal de propios: consta de 176 pies cuadrados de terreno: linda Norte y Oeste, con los marcados con los núms. 41 y 39; libre de cargas; tasado por los pécitos en 52,037 rs. y capitalizado, por la renta líquida de 2,450 rs. que le han dado los mismos, en 51,250 rs., que es el tipo por que se saca á subasta.

Núm. 42 del inventario.—Un puesto en la plaza de Isabel II, en Cádiz, señalado con el núm. 42, procedente del caudal de propios: consta de 162 pies cuadrados de terreno: linda Norte y Sur, con los marcados con los núms. 43 y 41, y Oeste con el del núm. 37; libre de cargas; capitalizado, por la renta líquida de 900 rs. que le han dado los pécitos, en 22,500 rs., y tasado por los mismos en 44,382 rs., que es el tipo por que se saca á subasta.

Núm. 41 del inventario.—Un puesto en la plaza de Isabel II, de Cádiz, señalado con el núm. 41, procedente del caudal de propios: consta de 162 pies cuadrados de terreno: linda Norte y Sur, con los marcados con los núms. 42 y 40, y Este, con el del núm. 38, libre de cargas; capitalizado, por la renta líquida de 1,200 rs. que le han dado los pécitos, en 30,000 rs., y tasado por los mismos en 46,227 rs. que es el tipo por que se saca á subasta.

Núm. 27 del inventario.—Un puesto en la plaza de Isabel II, de Cádiz, señalado con el núm. 27, procedente del caudal de propios: consta de 175 pies cuadrados de terreno: linda Norte y Sur, con el marcado con el núm. 26 y con un tránsito público cubierto, y Este, con el del núm. 52; libre de cargas; capitalizado, por la renta líquida de 1,800 rs. que le han dado los pécitos en 45,000 rs., y tasado por los mismos en 47,984 rs., que es el tipo por que se saca á subasta.

Núm. 30 del inventario.—Un puesto en la plaza de Isabel II, de Cádiz, señalado con el núm. 30, procedente del caudal de propios: consta de 156 pies cuadrados de terreno: linda Sur y Norte, con los marcados con los núms. 31 y 29, y Este, con el núm. 49; libre de cargas; tasado por los pécitos en 37,366 rs., y capitalizado, por la renta líquida de 1,500 reales que le han dado los mismos, en 37,500 rs. que es el tipo por que se saca á subasta.

Núm. 26 del inventario.—Un puesto en la plaza de Isabel II, de Cádiz, señalado con el núm. 26, procedente del caudal de propios: consta de 156 pies cuadrados de terreno: linda Norte y Sur con los marcados con los núms. 25 y 27, y Oeste, con el del núm. 54; libre de cargas; tasado por los pécitos en 44,395 rs. 11 mrs., y capitalizado, por la renta líquida de 1,800 rs. que le han dado los mismos, en 45,000 rs., que es el tipo por que se saca á subasta.

Núm. 25 del inventario.—Un puesto en la plaza de Isabel II, de Cádiz, señalado con el núm. 25, procedente del caudal de propios: consta de 156 pies cuadrados de terreno: linda Sur y Norte, con los marcados con los núms. 26 y 24, y Oeste, con el del núm. 51; libre de cargas; tasado por los

pécitos en 44,395 rs. 11 mrs., y capitalizado, por la renta líquida de 2,700 rs. que le han dado los mismos, en 67,500 rs. que es el tipo por que se saca á subasta.

Los compradores de los puestos que anteceden, los adquieren sin otra restriccion que la de sujetarse á las ordenanzas municipales, en el caso de reedificarlos, bien conservándolos en la forma que hoy tienen ó en cualquiera otra que les den.

No se admitirá postura que no cubra el tipo de aquella.

El precio en que fueren rematadas se pagará en la forma y plazos que previene el art. 6.º de la ley de desamortizacion de 1.º de mayo de 1855.

NOTAS. 1.ª Las fincas de que se trata no se hallan gravadas con carga alguna, segun resulta de los antecedentes que existen en la Contaduria principal de Hacienda pública de esta provincia; pero si apareciese se indemnizará al comprador.

2.ª Los derechos del expediente hasta la toma de posesion serán de cuenta del rematante.

Cádiz 21 de noviembre de 1855.—Francisco Ruiz Amayo.

CADIZ.

Por providencia del señor gobernador de esta provincia, y en virtud de la ley de 1.º de mayo último é instruccion de 31 del mismo, se sacan á pública subasta en el dia y hora que se dirá, las fincas siguientes:

Remate para el mismo dia y hora que el precedente, ante el señor juez y escribano mencionados, y en el propio sitio.

Propios.

Núm. 34 del inventario.—Un puesto en la plaza de Isabel II, de Cádiz, señalado con el núm. 34 procedente del caudal de propios: consta de 163 pies cuadrados de terreno: linda á Norte y Sur, con los marcados con los núms. 33 y 35, y Este, con el del núm. 45; libre de cargas; capitalizado por la renta líquida de 1,350 rs., que le han dado los pécitos, en 33,750 rs., y tasado por los mismos en 37,330 rs., 7 mrs., que es el tipo por que se saca á subasta.

Núm. 35 del inventario.—Un puesto en la plaza de Isabel II, de Cádiz, señalado con el núm. 35, procedente del caudal de propios: consta de 162 pies cuadrados de terreno: linda Norte y Sur, con los marcados con los núms. 34 y 36, y Este, con el del núm. 44; libre de cargas; capitalizado por la renta líquida de 1,500 rs., que le han dado los pécitos, en 37,500 rs., y tasado por los mismos en 38,804 rs., que es el tipo por que se saca á subasta.

Núm. 36 del inventario.—Un puesto en la plaza de Isabel II, de Cádiz, señalado con el núm. 36, procedente del caudal de propios: consta de 149 pies cuadrados de terreno: linda Norte y Sur, con los marcados con los núms. 35 y 37, y Este, con el núm. 43; libre de cargas; tasado por los pécitos en 38,904 rs., y capitalizado por la renta líquida de 1,800 rs., que le han dado los mismos, en 45,000 reales, que es tipo por que se saca á subasta.

Núm. 38 del inventario.—Un puesto en la plaza de Isabel II, en Cádiz, señalado con el núm. 38, procedente del caudal de propios: consta de 162 pies cuadrados de terreno: linda Norte y Sur, con los marcados con los núms. 37 y 39, y Este, con el del núm. 41; libre de cargas; capitalizado por la renta líquida de 1,800 rs., que le han dado los pécitos, en 45,000 rs., y tasado por los mismos en 46,164 rs., que es el tipo por que se saca á subasta.

Núm. 39 del inventario.—Un puesto en la plaza de Isabel II, de Cádiz, señalado con el núm. 39, procedente del caudal de propios: consta de 176 pies cuadrados de terreno: linda Norte y Este, con los marcados con los núms. 38 y 40, y Oeste, con la espresada plaza: libre de cargas; tasado por los pécitos en 52,017 rs., y capitalizado por la renta líquida de 2,450 rs., que le han dado los mismos, en 61,250 rs., que es el tipo por que se saca á subasta.

Núm. 43 del inventario.—Un puesto en la plaza de Isabel II, de Cádiz, señalado con el núm. 43, procedente del caudal de propios: consta de 162 pies cuadrados de terreno: linda Norte y Sur, con los puestos marcados con los núms. 46 y 44, y Oeste con el del núm. 34: libre de cargas: capitalizado por la renta líquida de 900 rs., que le han dado los péritos, en 22,500 rs., y tasado por los mismos en 33,632 rs., que es el tipo por que se saca á subasta.

Núm. 44 del inventario.—Un puesto en la plaza de Isabel II, de Cádiz, señalado con el núm. 44, procedente del caudal de propios: consta de 162 pies cuadrados de terreno: linda Norte y Sur, con los marcados con los núms. 45 y 47, y Oeste, con el del núm. 35: libre de cargas: capitalizado por la renta líquida de 900 rs., que le han dado los péritos, en 22,500 rs., y tasado por los mismos en 33,302 rs., que es el tipo por que se saca á subasta.

Núm. 46 del inventario.—Un puesto en la plaza de Isabel II, de Cádiz, señalado con el núm. 46, procedente del caudal de propios: consta de 162 pies cuadrados de terreno: linda Norte y Sur, con los marcados con los núms. 43 y 45, y Oeste, con el del núm. 33: libre de cargas: capitalizado por la renta líquida de 900 rs., que le han dado los péritos, en 22,500 rs., y tasado por los mismos en 33,632 rs., que es el tipo por que se saca á subasta.

Núm. 47 del inventario.—Un puesto en la plaza de Isabel II, de Cádiz, señalado con el núm. 47, procedente del caudal de propios: consta de 162 pies cuadrados de terreno: linda Norte y Sur, con los marcados con los núms. 48 y 46, y Oeste, con el del núm. 32: libre de cargas: capitalizado por la renta líquida de 900 rs., que le han dado los péritos, en 22,500 rs., y tasado por los mismos en 33,579 rs., que es el tipo por que se saca á subasta.

Núm. 48 del inventario.—Un puesto en la plaza de Isabel II, de Cádiz, marcado con el núm. 48, procedente del caudal de propios: consta de 162 pies cuadrados de terreno: linda Norte y Sur, con los marcados con los núms. 49 y 47, y Oeste, con el del núm. 31: libre de cargas: capitalizado por la renta líquida de 900 rs., que le han dado los péritos, en 22,500 rs., y tasado por los mismos en 33,569 rs., que es el tipo por que se saca á subasta.

Los compradores de los puestos que anteceden, los adquieren sin mas restriccion que la de sujetarse á las ordenanzas municipales en el caso de reedificarlos, bien conservándolos en la forma que hoy tienen, ó en cualesquiera otra que les den.

No se admitirán posturas que no cubran el tipo de la subasta.

El precio en que fueren rematadas se pagará en la forma y plazos que previene el art. 6.º de la ley de desamortizacion de 1.º de mayo de 1855

Las fincas de que se trata no se hallan gravadas con carga alguna segun resulta de los antecedentes que existen en la contaduría de Hacienda pública; pero si apareciese se indemnizará al comprador.

Los derechos del expediente hasta la toma de posesion serán de cuenta del rematante.

Cádiz 22 de noviembre de 1855.—Francisco Ruiz Amayo.

Por providencia del señor gobernador de esta provincia y en virtud de la ley de 1.º de mayo último é instruccion de 31 del mismo, se sacan á pública subasta en el dia y hora que se dirá las fincas siguientes:

Remate para el dia 4 de enero de 1856, de doce á una de la tarde, ante el señor juez de primera instancia D. Cipriano Dominguez y escribano D. Angel Maria Hernandez, que tendrá efecto en las casas consistoriales de la corte.

Núm. 23 del inventario.—Un puesto en la plaza de Isabel II, de Cádiz, señalado con el núm. 3, procedente del caudal de propios: consta de 162 pies cuadrados de terreno: linda Sur y Este, con los marcados con los núms. 56 y 24, libre de cargas: tasado por los péritos en 48,426 rs.: capitalizado por la renta líquida de 2,450 rs., que le han dado los mismos, en 61,250 rs., que es el tipo por que se saca á subasta.

Núm. 24 del inventario.—Un puesto en la plaza de Isabel II, de Cádiz, señalada con el núm. 24, procedente del caudal de propios: consta de 156 pies cuadrados de terreno: linda Norte y Sur, con los marcados con los núms. 23 y 25, y Oeste, con el del núm. 53: libre de cargas: tasado por los péritos en 44,365 rs. 11 mrs., y capitalizado por la renta líquida de 2,700 rs., que le han dado los mismos, en 67,500 rs., que es el tipo porque se saca á subasta.

Núm. 28 del inventario.—Un puesto en la plaza de Isabel II, de Cádiz, señalada con el núm. 28, procedente del caudal de propios: consta de 175 pies cuadrados de terreno: linda Sur y Norte, con el marcado con el núm. 29, y un tránsito público cubierto, y Este, con el del núm. 51: libre de cargas: capitalizada por la renta líquida de 1,500 rs., que le han dado los péritos, en 37,500 reales, y tasado por los mismos en 43,944 rs., que es el tipo por que se saca á subasta.

Núm. 29 del inventario.—Un puesto en la plaza de Isabel II, de Cádiz, señalada con el núm. 29, procedente del caudal de propios: consta de 171 pies cuadrados de terreno: linda Sur y Norte, con los marcados con los núms. 30 y 28, y Este, con el núm. 50: libre de cargas: capitalizado por la renta líquida de 1,500 rs., que le han dado los péritos, en 47,500 rs., y tasado por los mismos en 42,970 rs., que es el tipo porque se saca á subasta.

Núm. 31 del inventario.—Un puesto en la plaza de Isabel II, de Cádiz, señalada con el núm. 31, procedente del caudal de propios: consta de 156 pies cuadrados de terreno: linda Sur y Norte, con los marcados con los núms. 32 y 30, y Este, con el del núm. 48: libre de cargas: tasado por los péritos en 37,726 rs. 21 mrs., y capitalizado por la renta líquida de 1,800 rs., que le han dado los mismos, en 45,000 rs., que es el tipo porque se saca á subasta.

Núm. 32 del inventario.—Un puesto en la plaza de Isabel II, de Cádiz, señalado con el núm. 32, procedente del caudal de propios: consta de 156 pies cuadrados de terreno: linda Norte y Sur, con los marcados con los núms. 31 y 33, y Este, con el del núm. 47: libre de cargas: capitalizada por la renta líquida de 1,200 rs., que le han dado los péritos, en 30,000 rs., y tasado por los mismos en 35,993 rs., 10 mrs., que es el tipo por que se saca á subasta.

Núm. 33 del inventario.—Un puesto en la plaza de Isabel II, de Cádiz, señalado con el núm. 33, procedente del caudal de propios: consta de 163 pies cuadrados de terreno: linda Norte y Sur, con los marcados con los núms. 32 y 44, y Este, con el del núm. 46: libre de cargas: capitalizado por la renta líquida de 1,200 rs., que le han dado los péritos, en 30,000 rs., y tasado por los mismos en 37,354 rs. 7 mrs., que es el tipo porque se saca á subasta.

Núm. 43 del inventario.—Un puesto en la plaza de Isabel II, de Cádiz, señalado con el núm. 43, procedente del caudal de propios: consta de 162 pies cuadrados de terreno: linda Norte y Sur, con los marcados con los núms. 44 y 42, y Oeste, con el del núm. 36: libre de cargas: capitalizado por la renta líquida de 900 rs., que le han dado los péritos, en 22,500 rs., y tasado por los mismos en 37,102 rs., que es el tipo porque se saca á subasta.

Núm. 49 del inventario.—Un puesto en la plaza de Isabel II, de Cádiz, señalado con el núm. 49, procedente del caudal de propios: consta de 156 pies cuadrados de terreno: linda Norte y Sur, con los marcados con los núms. 50 y 48, y Oeste, con el núm. 30: libre de cargas: capitalizado por la renta líquida de 900 rs., que le han dado los péritos, en 22,500 rs., y tasado por los mismos en 33,943 rs. 11 mrs., que es el tipo porque se saca á subasta.

Núm. 51 del inventario.—Un puesto en la plaza de Isabel II, de Cádiz, señalada con el núm. 51, procedente del caudal de propios: consta de 182 pies cuadrados de terreno: linda con el Sur y Norte, con el marcado con el núm. 5º y tránsito público cubierto, y Oeste, con el del núm. 28: libre de cargas: capitalizado por la renta líquida de 900 rs., que le han dado los péritos, en 22,500 rs., y tasado por los mismos en 42,112 rs. 30 mrs., que es el tipo porque se saca á subasta.

De los puestos que anteceden, los compradores los adquieren sin mas restriccion que la de sujetarse á las ordenanzas municipales en el caso de reedificarlos, bien conservándoles en la forma que hoy tienen, ó en cualesquiera otra que les den.

No se admitirán posturas que no cubra el tipo fijado para la subasta.

El precio en que fueren rematadas se pagará en la forma y plazos que previene el art. 6.º de la ley de 1. de mayo de 1855.

La finca de que se trata no se halla gravada con carga alguna, segun antecedentes que obran en la contaduría; pero si apareciere, se indemnizara al comprador.

Los derechos del espediente hasta la toma de posesion serán de cuenta del rematante.

Cádiz 23 de octubre 1855.—Francisco Ruiz Amayo.

Nota. Esta finca se adjudicará al mejor postor, el cual las pagará en metálico en los plazos siguientes:

Diez por ciento al contado.

En cada uno de los dos primeros años siguientes, el 8 por 100.

En cada uno de los dos años subsiguientes, el 7 por 100.

Y en cada uno de los 10 años inmediatos, el 6 por 100.

De forma que el pago se verifique en 15 plazos y 14 años.

Los compradores podrán anticipar el pago de uno ó mas plazos, en cuyo caso se les abonará el interes máximo de 5 por 100 al año correspondiente á cada anticipo: todo con arreglo á la ley de 1.º de mayo de este año.

TERUEL.

Por providencia del señor gobernador de esta provincia, y en virtud de la ley de 1.º de mayo último é instruccion de 31 del mismo, se sacan á pública subasta en el dia y hora que se dirá las fincas siguientes:

Subasta para el dia 2 de enero de 1856, de doce á una de la tarde, en las casas consistoriales de la córte, ante el señor juez de primera instancia D. Miguel Joven de Salas y escribano D. Victor Juan Cuervo.

Propios.

Núm. 613 del inventario.—Un horno de pan cocer, sito en el callejon del mismo nombre, del pueblo de Olba, procedente de sus propios, de 960 pies cuadrados de superficie: linda con cárcel pública y casa de Sebastian Pastor: se halla en estado deteriorado, y arrendado á Agustin Peiró, en 775 rs. anuales, su vencimiento el 15 del próximo diciembre. Ha sido tasado por los péritos en 2,785 rs., y capitalizado por la contaduría en 17,437 rs. 17 mrs., que servirán de tipo para la subasta.

Núm. 641 del inventario.—Una casa-posada, en la pla-

za de la Iglesia, del pueblo de Valbova, correspondiente á sus propios: tiene 5 055 pies cuadrados de superficie: se halla en buen estado de conservacion: linda con casa de los herederos de Teresa Hilario, de Miguel Palomar y Miguel Aced: está arrendada hasta 31 de diciembre, á Vicente Guillen, en 1,210 rs. anuales: ha sido tasada por los péritos en 12,500 rs., y capitalizada por la contaduría en 27,225 rs., que servirán de tipo para la subasta.

Núm. 642 del inventario.—Un horno de pan cocer, de igual procedencia: tiene 4,929 pies cuadrados de superficie: linda con casas de Juan Ibañez, via pública y camino del Barranco: se halla en buen estado de conservacion: está arrendado en 525 rs. anuales: á Pedro Tomás, su vencimiento en fin de diciembre. Ha sido tasado en 4,665 rs., y capitalizado en 11,812 rs. 17 mrs., por que sale á subasta.

Núm. 643 del inventario.—Un molino de harina, con dos piedras, sito en la partida de la Buitrera, de dicho término y procedencia: tiene 2,760 pies cuadrados de superficie, con un huerto contiguo al mismo de 18 de jornal de tierra regadio: lindante con heredades de D. Francisco Torres, rio y D. Miguel Bolos. El valor del molino es 23,457 rs. y 400 el huerto, componiendo un total de 23,557 rs. Está arrendado en 1,800 rs., á Pedro Hormichea, su vencimiento en fin de diciembre; y no conviniendo su division, sale á subasta por el tipo de 40,500 rs., en que ha sido capitalizado.

No se admitirán posturas que no cubran el tipo de aquella.

El precio en que fuesen rematadas se pagará en la forma y plazos que previene el art. 6.º de la ley de desamortizacion de 1.º de mayo de 1855.

Las fincas de que se trata no se hallan gravadas con carga alguna, segun antecedentes que obran en la contaduría; pero si apareciere, se indemnizara al comprador.

Los derechos del espediente hasta la toma de posesion serán de cuenta del rematante.

Teruel 26 de noviembre de 1855.—El Comisionado principal de ventas, Mariano Lausin.

Lo que se anuncia al público con objeto de que los individuos que quieran interesarse en la adquisicion de las fincas insertas puedan acudir á hacer sus proposiciones á los parages señalados, en los dias y horas que se citan.
Logroño 14 de Diciembre de 1855.

El Comisionado principal de ventas de bienes nacionales

Julian Pastrana.

IMPRENTA DE RUIZ.